



LA HIGUERA, Enero 17 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 141 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); el Decreto Exento N° 1345 del 16.11.12 que autoriza la acumulación de 13 días de Feriado Legal correspondiente al año 2012; las disponibilidades del servicio ;

DECRETO

Autorízase 02 días de Feriado Legal correspondiente al año 2012, al (la) funcionario (a) Don (ña) Sergio Alfonso Alcayaga Malebrán, Encargado de Patentes Comerciales e Inventario, Planta de Técnicos, Grado 14° E.M.S., desde el día 21 de Enero del 2013 y hasta el día 22 de Enero del 2013, ambas fechas inclusive.

ARCHIVARSE.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.